



PANORAMA

«Geobase-Ágora-Documentum»

Aunque parecen las palabras mágicas para algún encantamiento de esos cuentos que todos hemos leído de pequeños, nada más lejos de la realidad. Hablamos del nuevo proyecto tecnológico que ha lanzado el Ministerio de Justicia en el ámbito del Registro de la Propiedad, y que está basado en la cartografía digital. Concretamente este sistema, pionero en España, permite de forma telemática e inmediata acceder a la Hoja Registral de una determinada finca desde su fotografía digitalizada; en la práctica bastará con «pinchar» sobre la foto aérea de la finca para obtener su Hoja Registral.

No sin su abogado

El Gobierno ha rechazado la petición que presentó un particular en el Congreso para que los ciudadanos sin recursos pudieran acudir al Tribunal Constitucional prescindiendo de abogado. Según el Ejecutivo, la asistencia del abogado es una garantía que evita posibles indefensiones, además de necesaria, por la complejidad técnica del ordenamiento jurídico y de los procedimientos judiciales. Recuerda, asimismo, que en la Constitución se garantiza la asistencia letrada en los procesos judiciales y, en respuesta a esa garantía, se dictó la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

Cumbre mundial de fiscales

«El combate contra la delincuencia organizada transnacional» ha sido el lema de la I Cumbre de Fiscales, Procuradores Generales y Ministros de Justicia, celebrada en Guatemala, en la ciudad de Antigua, que ha reunido a los fiscales de setenta países con el fin de abordar temas como la corrupción, el terrorismo, el acceso a la justicia o el papel de los fiscales tras la creación de la Corte Penal

Sobre jornadas laborales



La jornada laboral vuelve otra vez a las primeras páginas de los periódicos europeos, las ansiadas treinta y cinco horas semanales no han dado el resultado esperado y, sobre todo, parece que resta competitividad a las empresas. Como muestra de la tendencia, Francia

se la está replanteando y en Alemania, patronal y sindicatos, han firmado un acuerdo que hace viable la vuelta a la «tradicional» jornada de 40 horas en la industria, ya que se admite la posibilidad de alargar el horario hasta esas 40 horas en situaciones concretas y con el permiso

previo de los sindicatos. En el fondo del debate se oculta la amenaza a la que se enfrentan las economías europeas: el fantasma de la deslocalización masiva de empresas hacia otros países más atractivos desde el punto de vista de los costes laborales y fiscales.

En el extremo opuesto se sitúa un controvertido informe de la Comisión de Empleo del Parlamento Europeo, que revela la vulneración por diversos Estados de la Directiva de 1993 que fija en 48 horas la jornada máxima pero que permite superarla siempre que el empleo esté de acuerdo con las condiciones, una cláusula llamada *opting-out*, de la que se hace un uso manifiestamente abusivo y sistemático, sobre todo en el sector sanitario y en países como el Reino Unido.

Internacional.

Entre los resultados de la cumbre destacan el compromiso de los fiscales de impulsar en sus respectivos países la eficacia de los procedimientos de extradición y de asistencia jurídica penal, y la creación de un consejo *ad hoc*, cuyo primer cometido será la organización de una II Cumbre a finales de 2005 y que a largo plazo será el encargado de luchar contra la

criminalidad. Finalmente, los participantes han hecho un llamamiento a los gobiernos para que se garantice la autonomía de los Ministerios Públicos, sobre todo en aquellos países en que la dependencia es total, hasta el punto de que el Ministro de Justicia realiza las funciones de Fiscal General.



Fórmulas sorprendentes

¡Una ecuación que indica qué parejas acabarán en divorcio! No, no han leído mal: un experto en relaciones humanas de Estados Unidos y un equipo de matemáticos han creado una fórmula que predice, con un 94% de precisión, qué parejas acabarán en divorcio. El modelo se basa en una simple observación del principio de una discusión marital y, así, si la proporción de interacciones positivas a negativas baja de la proporción 5 a 1, el matrimonio está en peligro. Ya sabe, ¡a calcular!

Formación de abogados especializados

«campus icab» es el nombre del nuevo centro de formación que ha creado el Colegio de Abogados de Barcelona, y que, por primera vez, reconocerá las especialidades jurídicas de la profesión, como el Derecho de Familia o el Derecho Laboral. El Colegio impartirá cursos de postgrado de especialización, además de jornadas y conferencias de actualidad jurídica en una clara opción por la formación continua de los abogados.

IRPF 2003

Desde el 1 de marzo y hasta el 15 de junio, los contribuyentes podrán solicitar a Hacienda el borrador del IRPF de 2003. Si usted está conforme con los datos que le envíen, no tendrá más que confirmarlo y ya tendrá su declaración de la renta solucionada.

Por otra parte, la Agencia Tributaria ha recortado en quince días el plazo para solicitar la devolución rápida del IRPF de 2003 de aquellos que no superen los umbrales de renta previstos.

Vía libre al DNI electrónico

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se pone en marcha el DNI electrónico. El nuevo documento, seguro, cómodo y fácil de tramitar, constará de un chip que

incluirá: un certificado electrónico para autenticar la personalidad del ciudadano, un certificado para firmar electrónicamente con la misma validez jurídica que la firma manuscrita, claves para su utilización, la fórmula de la huella digital en formato electrónico, la fotografía digitalizada, la imagen digitalizada de la firma manuscrita y los datos impresos de la tarjeta. Este mismo año comenzarán a expedirse DNI electrónicos en pruebas y para 2007 todos los documentos serán digitales.

Luz verde al Registro para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica

Dentro de la búsqueda de fórmulas para luchar contra la violencia doméstica el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el

que se regula la organización, funciones, contenidos y procedimientos del Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica.

El Registro permitirá: la activación inmediata de la orden de protección para víctimas; la inscripción de decisiones tanto en materia penal como civil adoptadas inmediatamente por el mismo juez; la inscripción como delito de la primera agresión; la habilitación al fiscal y al juez para imponer las agravantes en la condena en caso de reiteración, y, finalmente, servirá de instrumento de control de las nuevas medidas que, en un máximo de 72 horas, debe adoptar el juez para proteger a la víctima, como son la prisión provisional en su caso, el alejamiento y prohibición de aproximación a la víctima y a los hijos, la atribución de domicilio conyugal o la pérdida de la patria potestad, entre

España: un suspenso en el respeto de las normas europeas



La situación es contradictoria: por un lado, España figura junto a Dinamarca como uno de los países que más rápido transpone la normativa europea y, por otro, también figuramos a la cabeza de otra lista, esta vez negra, de

los países con mayores expedientes abiertos por vulnerar las normas de la Unión. En una frase: formalmente cumplimos, materialmente no.

Ni más ni menos que ciento dos expedientes tiene abiertos nuestro

país por ese motivo. Fuentes comunitarias han calificado el hecho de «preocupante» y han anunciado que tratarán el tema «bilateralmente» con las autoridades españolas. La situación, en la que también se encuentran nuestros vecinos Italia, Francia y Alemania, se debe a la falta de voluntad política de los gobiernos y al insuficiente conocimiento del derecho comunitario. Destacar un dato: como término medio, desde que una norma es propuesta en Bruselas hasta que entra en vigor en los Estados de la UE, transcurren cuatro años y medio.



otras. El Registro constituirá una base de datos informatizada con información en tiempo real y a la que podrán acceder la Policía Judicial, Fiscales y Jueces los 365 días del año y las 24 horas del día.

Universidad = Trabajo ¿Seguro?

Por norma general nos han inculcado que tenemos que estudiar, y cuanto más mejor. Y si a la enseñanza «básica» unimos una carrera universitaria mejor que mejor. La recompensa a todos esos largos años de formación es el acceso, no ya a un trabajo, sino a un fantástico trabajo. Pues de eso nada, ni trabajo ni, desde luego, bueno. Según una encuesta sobre la imagen que tiene la Universidad en nuestro país, realizada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, los españoles comienzan a creer que la Universidad no sirve ya para conseguir ese objetivo, para ello basta con mirar en nuestro entorno y comprobar cuántas personas conocemos que tienen su titulación aparcada en un cajón y cómo muchos de ellos, desgraciadamente, engrosan las listas del paro. Otra de las asignaturas pendientes de la Universidad, según esa misma fuente, es la escasez de recursos destinados a la investigación y las actividades extra académicas.

Adiós a los fondos de cohesión

Según un informe debatido recientemente en la Comisión Europea, a partir de 2007, y como consecuencia de la incorporación de diez nuevos países a la UE, España perderá las ayudas europeas procedentes del fondo de cohesión, ni más ni menos que cerca de 1.800 millones de euros. Además, con la ampliación algunas regiones abandonarán el «Objetivo 1» por su propio crecimiento, pero otras saldrán de aquél por el denominado «efecto estadístico», es decir, sólo por la ampliación y no por una mejora real en su desarrollo. Éste sería el caso de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia o Asturias, regiones

para las que se recomienda una fase transitoria y una pérdida progresiva de esos codiciados fondos.

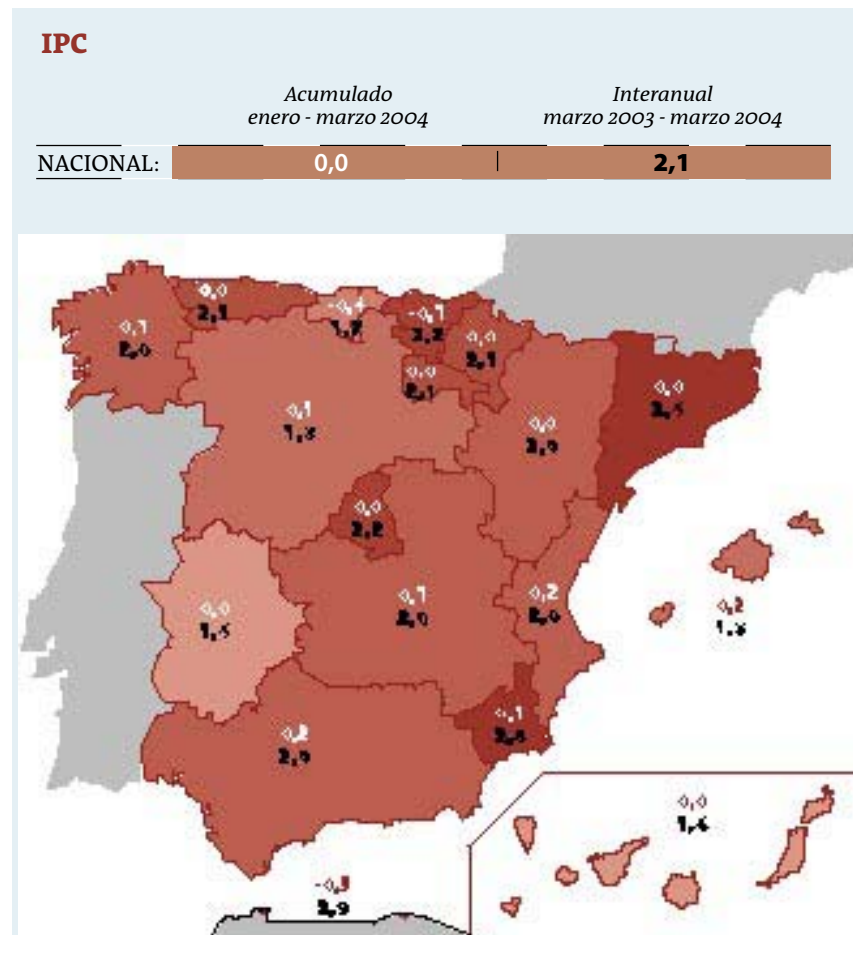
Comunicaciones móviles de tercera generación

El UMTS ya es una realidad. Las principales compañías telefónicas ya han puesto a la venta las primeras tarjetas de telefonía de tercera generación, aunque, por el momento, sólo sirven para ordenadores portátiles. La función más importante de estas tarjetas es permitir que dichos equipos puedan conectarse a Internet, con características de banda ancha, desde cualquier lugar en el que haya cobertura del servicio. El sistema aporta como principal ventaja la velocidad de la transmisión, un 50% más rápida que la conexión básica de ADSL. El precio

de la tarjeta oscilará entre los 400 y 500 euros dependiendo de la compañía y el coste del servicio será idéntico, un euro por cada mega transmitido.

La legislación histórica española en Internet

Bajo la denominación «Legislación Histórica Española», Miguel Artola presentó en la Real Academia de la Historia un ambicioso proyecto que recopilará y pondrá a disposición de los usuarios de Internet, todos los textos legales españoles desde la Edad Media hasta las Cortes de Cádiz. La recopilación contiene todos los textos de carácter normativo, tales como privilegios, tratados entre príncipes, bulas pontificias y aquéllos que regulaban el funcionamiento de instituciones como Consejos,





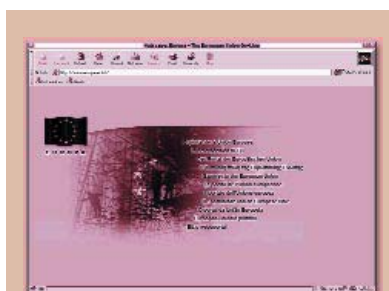
Audiencias, Contadurías, Municipios, Fuerzas Armadas o Universidades. Si está interesado, podrá acceder a la «Legislación Histórica Española» en las páginas web del Ministerio de Cultura y de la Academia de la Historia.

Las horas extras por los suelos

España e Italia son los países de la UE donde peor se pagan las horas extraordinarias. Así se desprende de un estudio elaborado por el Ministerio de Trabajo en el que se refleja que, mientras en Portugal la retribución adicional oscila entre el 50 y el 75% sobre la cantidad que se paga normalmente al trabajador, o el 50% y el 100 % de Suecia, en España e Italia supone tan sólo un 18% y un 10% respectivamente.

Anticipos para los abogados

Gracias a un acuerdo firmado por el Colegio de Barcelona con una entidad bancaria, los letrados del turno de oficio podrán obtener por anticipado el cobro del trabajo que hayan realizado. Estos «anticipos» evitarán los perjuicios económicos que se derivan de los frecuentes atrasos en los cobros. Por otra parte, el convenio afecta también a las consignaciones judiciales, que, con el fin de agilizar trámites y evitar desplazamientos



Internet: Nueva versión de EUROPA

Con cerca de 300.000 visitantes al día, EUROPA, es uno de los mayores sitios de Internet del mundo: un portal multilingüe que permite acceder a la información pública y a los documentos de la UE, y que se encuentra inmerso en un profundo proceso de renovación con el lanzamiento de su nueva página inicial. Con una navegación más sencilla EUROPA ofrecerá nuevos servicios, gráficos animados, juegos interactivos y una búsqueda mejorada. Más información en europa.eu.int

supérfluos, podrán efectuarse por vía telemática.

Premios PREVER

Los premios PREVER, concedidos por la APTSRI, nacieron con la finalidad de premiar a distintos profesionales, empresas o entidades destacables por su labor en pro de la prevención de los riesgos laborales. Fieles a ese objetivo, este año el colectivo de graduados sociales se ha visto recompensado al ser galardonado con el premio Prever en grado Encomienda, D. Francisco Javier San Martín Rodríguez, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, en reconocimiento a la magnífica labor desarrollada a favor de la docencia, difusión e implantación de la prevención de los riesgos laborales en nuestro país. El premio fue entregado el pasado 20 de febrero en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por D. Leodegario Fernández Sánchez, Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que actuó en representación del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Finalmente, destacar que también resultaron premiados D. José Luis García Bigolés, con el Prever de plata, y con el Prever de bronce, D. Ricardo Aguilar Sánchez, D. Juan Martín Acera, D. Manuel Cecilia y D. Eusebio Aguilera Díaz. ■

Revista de Derecho Privado y Constitución

Director: Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano. Secretario: Juan José Marín López

Sumario del n.º 17. Año 2003

Número monográfico sobre fuentes del Derecho en homenaje al profesor Javier Salas Hernández

“JAVIER SALAS, RIGOR Y COMPROMISO”; por Elisenda Malaret i García

Estudios de:

Mariano Rodríguez Segura,
Germán José María Barreiro González,
Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano,
María Emilia Casas Baamonde,
Pedro Cruz Villalón,
Montserrat Cuchillo Folch,
Jesús Delgado Echeverría.

Tomás Font i Lletort,
Eduardo García de Enterría,
Rafael Illésca,
Jesús Leguina Villa,
Elisenda Malaret i García,
Carlos J. Maluquer de Motes Bernet,
Lorenzo Martín-Hetortillo Usquer.

Luis Ortega Álvarez,
Juan Ramallo Massanet,
Juan José Solozábel Echavarría,
Inesquín Torres Mux,
Fernando Valdés Dal Ró.

Número suelto y
suscripción anual

España: 15 €;
Extranjero: 23 €;

Suscripciones, venta
directa y pedidos por
correo de números
suelos:

Centro de Estudios
Políticos y
Constitucionales

San Francisco de Sales, 6
28071 Madrid

Teléfono: (34) 91 441 77 00
Fax: (34) 91 441 00 86

E-mail: distrib@cepp.es